



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Fecha:	23/10/13	Hora:	14:05
Alcance:	1367	Folios:	4
[Handwritten signature]			

NOTA N°: 203

LETRA: P.S.P.

Ushuaia, Octubre de 2013

Señor

Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. A los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, distinguiendo a los deportistas ushuaienses que integraron la selección nacional en los Juegos Juveniles Parapanamericanos 2013, desarrollados en la Ciudad de Buenos Aires del 13 al 20 de octubre pasados, quienes obtuvieron DOS medallas de oro y TRES medallas de bronce.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94º del Reglamento interno, Decreto C.D. 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

Los deportistas fueguinos que integraron la selección nacional en los Juegos Juveniles Panamericanos 2013 tuvieron una destacadísima participación, cosechando 6 medallas (3 de oro y 3 de bronce) y colaborando, de esta manera, con el tercer puesto que logró la Argentina en este certamen, debajo de Brasil (campeón) y México.

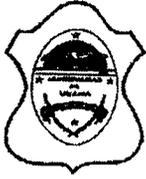
Las medallas de oro fueguinas fueron obtenidas por la deportista riograndense Rocío Ledesma en Judo, lucha hasta 57 Kg, y por los ushuaienses Carlos Ludueña en Atletismo, quien en la categoría sub 16, ganó sus carreras en 100m y 200m; mientras que el bronce llegó del lado de Nicolás Lima, en Natación, quien tuvo una muy buena performance en 100m y 50m libre, en esta última bajó 4 segundos su marca, y del juvenil Juan Gómez, que en atletismo salió tercero en la carrera de 200m.

Tan destacada participación hace que nuestros deportistas sean meritorios del Reconocimiento al Mérito establecido en la Ordenanza Municipal N° 3617 en su artículo 5°, distinción que corresponde a quienes "se hayan destacado por su función prestada en actividades de interés cultural, social, deportivo, educativo, vecinal y comunitario o por un acto sobresaliente."

Todos los deportistas ushuaienses pertenecen al CAAD, Centro de Actividades Alternativas para Discapacitados, así como los profesores coordinadores que integraron la delegación fueguina, José Luis Alonso, Coordinador del CAAD, el profesor Lisandro Muhoberac y el profesor Diego Rosales, también perteneciente a dicha institución. Este último amerita también un reconocimiento particular, dado que integró el equipo de técnicos de la delegación argentina, desempeñándose como técnico auxiliar del seleccionado de atletismo.

Ambos profesionales que acompañaron a los jóvenes en este certamen, coincidieron en la muy buena performance que lograron los deportistas de Tierra del Fuego, quienes en muchos casos bajaron las marcas personales con las que arribaron a Buenos Aires, pero afirmaron que el objetivo nunca estuvo centrado en estas medallas, sino que la apuesta está orientada en continuar trabajando para sumar más chicos al plantel de deportistas en juegos inclusivos.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Los juegos Parapanamericanos tuvieron su primera versión en 1967. Desde 1997 son organizados por el Comité Paraolímpico de las Américas con el apoyo del Comité Paraolímpico Internacional (CPI). El sueño de los Juegos Parapanamericanos se hizo realidad en noviembre de 1999 en la Ciudad de México. Fue la primera edición de este evento continental, en la que participaron mil atletas de 18 países, en cuatro competencias deportivas. Un gran impulso para los Juegos Parapanamericanos, fue la decisión de que se convirtiera en un evento de clasificación para los Juegos Paralímpicos.

Desde entonces, es la primera vez que estos juegos se disputan en nuestro país, y fueron organizados por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, quien acondicionó tres sedes (el CENARD, el Campo de Deportes de la UBA y del Centro de Recreación y Deportes del Servicio Nacional de Rehabilitación) para el desarrollo de las 10 disciplinas que integraron la competencias: atletismo, básquetbol en sillas de ruedas, boccia, fútbol 7, golbol, Judo, Natación, Levantamiento de pesas, Tenis en silla de ruedas y tenis de mesa.

A estos juegos asistieron más de 600 deportistas, entre 14 y 21 años, de 17 países de América

Por lo expuesto solicito a mis pares su acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P S P
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

RESULEVE

Artículo 1°.- OTORGAR la distinción de Reconocimiento al Mérito a los deportistas ushuaienses que integraron la selección nacional en los Juegos Juveniles Parapanamericanos 2013, desarrollados en la Ciudad de Buenos Aires del 13 al 20 de octubre pasados, quienes obtuvieron DOS medallas de oro y TRES medallas de bronce:

Carlos LUDUEÑA. Medalla de Oro en atletismo, categoría sub 16, en 100 mts. y 200 mts.

Nicolás LIMA. Medalla de Bronce en natación, categoría sub 17, en 100 mts. y 50 mts. libre.

Juan GÓMEZ, Medalla de Bronce en atletismo, categoría sub 20, carrera de 200 mts.

Artículo 2°.- RECONOCER y DESTACAR la tarea del Profesor del CAAD, Lisandro MUHOBERAC, integrante de la delegación fueguina quien se desempeñó como Asistente Técnico de la Selección Nacional de Atletismo para personas con Parálisis Cerebral

Artículo 3°.- RECONOCER y DESTACAR la tarea del Profesor del CAAD, Diego ROSALES, integrante de la delegación fueguina, quien se desempeñó como JUEZ DE ATLETISMO.

Artículo 4°.- ENTREGAR la medalla alusiva, el Diploma de Honor y la copia autenticada de la presente Resolución a cada uno de los participantes reconocidos en el artículo 1°, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° de la Ordenanza Municipal N° 3617 y copia autenticada de la presente al profesor destacado en el artículo 2° de la presente.

Artículo 5°.- De forma.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P S P
Concejo Deliberante Ushuaia